

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.143

Director-propietario: ELISEO RUIZ

Martes 7 de Julio de 1925

Dirigase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

DEL MOMENTO

LA COLABORACION FRANCO-ESPAÑOLA

El diputado socialista francés Monsieur Clusel, que forma parte de la Comisión parlamentaria que fué a Marruecos a visitar el frente francés, hizo a los informadores españoles que se encuentran en aquel territorio unas manifestaciones que nos interesan viva y directamente.

Sabemos ya que al socialismo francés le importa de modo principal la paz pronta, y así lo confirma Mr. Clusel, concertada de acuerdo con España para evitar derramamiento de sangre.

Pero el señor Clusel llega a más en sus declaraciones, pues sostiene que en el acuerdo militar no sería dificultad la cuestión de delimitación de fronteras, quedando dentro de nuestra zona, no solo el valle del Uarga, sino la parte montañosa que lo domina.

Y respecto a Tánger, el diputado socialista comprende que esta plaza es para España aspiración nacional y aún cuestión de amor propio y a Francia no le sirve hoy de nada.

¿Se necesita subrayar lo que queda escrito para demostrar su importancia? El valle del Uarga, con su macizo montañoso, es actualmente una parte del Rif desmembrado de nuestra zona; es, como viene repitiéndose estos días en la prensa, el complemento de esa región de nuestra esfera de influencia y el granero natural de estas tribus berberiscas que viven en el norte de Africa. Es algo para nosotros trascendental, y por eso los negociadores españoles del Tratado del 12, hicieron, aunque inútilmente, gran hincapié para retenerlo en nuestro protectorado.

¿Qué decir de Tánger? En nuestras manos la plaza internacionalizada no hay que decir los disgustos que a estas horas nos hubiéramos evitado, aparte de ser Tánger, de hecho y de derecho, la cabeza, la capital del Rif y su administración por el Maghzen español nos es completamente indispensable por todos conceptos.

Fué Tánger, algo sustraído a nuestros derechos y al no ejercer nosotros la acción protectora exclusiva sobre él, tampoco hemos podido evitar que se convirtiese en el centro de donde partieron siempre los medios de apoyo para la rebelión contra España, por la complicidad de los unos y la pasividad de los otros.

En Tánger se aprovisionaba el Raisuni cuando sus andanzas agresivas y en Tánger contaba y aun sigue contando Abd-el-Krim con auxilios poderosos, que solo un concierto de Francia con nosotros, apoyado moralmente por la Gran Bretaña, puede hacer ineficaces.

España, por toda clase de razones, las sentimentales entre otras, debe estar en posesión de la plaza mediterránea. Sin ella nuestra zona está incompleta y nosotros a merced de todos los aventureros internacionales.

Tiene que satisfacerse que un francés, hablando en nombre de su partido, se exprese como lo hizo Mr. Clusel. En las palabras de este diputado hay una base para futuras negociaciones y acaso para definitivos acuerdos, que pueden ser garantía de tranquilidad para nosotros.

Se tomará nota por quien corresponda de lo que aquellas representaciones.

Hoy que estamos en un plan de cordialidad, aunque no lo demuestre lo ocurrido hace pocos días en Tánger al tratarse del nombramiento de jefe de policía, pudieran iniciarse tanteos en el sentido indicado y esa es la obra política a realizar en Marruecos, pues completaría, indudablemente, la que, en estos momentos, se está negociando para la pacificación y para el ejercicio del doble protectorado.

La Cámara francesa, deseando la pronta tranquilidad en Marruecos, se mostró respetuosa para los Tratados, reconociendo que la acción común de Francia y de España es necesaria e imprescindible.

En tal sentido parecen llevarse las conversaciones de Madrid entre los representantes de los dos países.

Cierto que, como dijo Leon Blum, habrá paz si la quieren los rifeños; pero no es menos cierto que, entendidas las dos naciones protectoras y contando con la aquiescencia de Inglaterra, se impondrá la paz, porque les faltarán medios a los rifeños para sostener la guerra y no podrán entrar por Uxda y por Tánger y por otros sitios de todos conocidos, armas, municiones, víveres y agentes de todas especies y nacionalidades.

Lo que se refiere a la vigilancia naval y terrestre está terminado y aprobado por los dos Gobiernos negociadores y la vigilancia marítima se ejerce, de hecho, desde hace días.

La acción militar y política es objeto aún de deliberación; pero quien duda de que se llegará también a un acuerdo, interesando, como interesa, a las partes contratantes en común.

Esperemos. Todo hace suponer que estamos en vísperas, al fin, de ir a la realización de un deseo, por nosotros largo tiempo anhelado: el de que Francia y España, dejando a un lado prejuicios, se conozcan, se amen, se compenetren, después de haber vivido en desacuerdo varias centurias.

6 de Julio 1925

B. L.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana en la Audiencia.

Murcia-Catedral.—Vista de un pleito seguido entre don Salvador Esteve López y don Antonio Peller Salas, sobre pago de cantidad. Procurador, señor Chacón.

SUCESOS

RECLAMADOS

Han sido detenidos por la policía Rafael Ortiz Costa, que como prófugo estaba reclamado por la Junta de clasificación y revisión de reclutas de esta capital, y Ginés Pérez Rubio, de Hellín, que lo era a su vez por el Juez instructor del Regimiento de Otumba, de guarnición en Játiva, por falta de concentración.

Ambos han quedado a disposición de las autoridades militares correspondientes.

RIÑA

La Guardia civil de Nérpio comunica que los vecinos Antonio Gómez Ruiz y Francisco García Nova, de 41 y 25 años de edad, respectivamente, jornaleros, promovieron una reyerta resultando ambos con varias erosiones leves en la cara y cuerpo, producidas por instrumento contundente.

Los contendientes fueron puestos a disposición judicial.

LA MODA MANDA

El traje de calle y el de baño

No hay sumisión comparable a la de la mujer que quiere ser bella, que quiere vestir bien, que anhela superar a todas en distinción. Con humildad ejemplar obedece y acata cuanto la dicen los grandes creadores del traje a cambio de verse transformada en mujer «chic», y esta ciega mansedumbre, antes cualidad de unas pocas afortunadas cuyo estado económico permitía la adquisición de trajes confeccionados en el extranjero, es hoy virtud generalizada ya que la facilidad de comunicaciones, y la divulgación de noticias modísticas, facilita, por lo menos, la copia de los modelos más selectos. Contribuye también a la popularidad de ciertos tipos de trajes, la sencillez del indumento moderno.

En los momentos actuales, puede decirse que para ser elegante solo hacen falta tres cosas:

- 1.º Una silueta fina.
- 2.º Acierto para combinar colores y
- 3.º El don de saberse poner los trajes y sombreros.

Con estas garantías no es posible que una mujer cometa errores en el vestir, aun cuando los medios económicos de que disponga sean modestos.

Después de todo, el vestido del día exige poca tela y ningún adorno. En cuanto al corte, siendo este punto el de más trascendencia, tampoco es difícil lograrle con éxito, si se toma la molestia de copiar exactamente los modelos buenos o se compran patrones hechos a medida.

Hasta la fecha, puede asegurarse que el tipo del traje más popular y también el más acertado y gracioso es el «sastre» cortado en forma de «jersey».

Una faldita muy corta, bien lisa y muy estrecha, bien plegada y una chaquetita cerrada por delante hasta el escote y adornada con un cuello vuelto, es absolutamente indispensable. Estos modelos pueden hacerse de punto de lana o seda, de crespón y hasta de hilo según las circunstancias lo exijan. Claro es que los primeros son los que mejor resultan por ser el tejido de punto adherente y permitir que la línea del cuerpo se dibuje con una suavidad que no conceden los otros géneros.

El «organdi», ese lindo y juvenil material, no se lleva apenas este año; con él desaparecen las capotas «Directoire» que tanto «succés» obtuvieron durante la primavera y triunfa el sombrerito de copa redonda muy encasquetada y ala levantada por detrás, adornado con un lazo muy plegado o una aplicación de flores en terciopelo y en ciertos casos en un gran trozo de «chiffon» que enrollado a la copa y casi cubriéndola, se enrosca luego a la garganta y baja hasta el filo del traje sustituyendo a la eterna chalina.

Los sombreros de ala amplia se ven en las carreras de caballos, pero su uso no puede generalizarse. La vida moderna no permite, en verdad, el uso de ciertas prendas sino en casos muy especiales. ¿Como pasarse el día entero por ejemplo, con una «pamela» y una falda historiada? Ocurre con frecuencia el que una mujer se vea obligada a salir temprano de su casa y no volver a ella hasta bien entrada la tarde, por entretenerse en hacer compras durante la mañana, almorzar en casa de alguna amiga y asistir con ella a algún «match» de tenis o de «golf» a la hora del té no queriendo cambiar de «toilette» hasta la noche para cenar e ir al Casino. En estos casos lo mejor es llevar un traje-cita «tailleur» y un sombrero pequeño. En lo único que se desborda la fantasía de los modistos, en estos tiempos, es en lo que se refiere a la ropa para el baño.

Las telas más lujosas y las combinaciones de color más atrevidas se utilizan hoy para la confección de trajes bañadores. Cierto que no se contentan con hacer una sola prenda, sino que se preocupan de la elección de la faja, las medias, el maillot, la capa, el gorro y la sábana.

Para lo primero utilizan un punto de seda muy fina con costados de goma que el agua no altera. Hácese de color carne para que no se transparente a través de bañador. Las medias también están hechas de un punto especial realizado de modo que si cede un hilo no se deshace más que un solo punto. Se prefieren las negras o las de un tenue color de rosa por ser las que más afinan la línea del tobillo. También las grises resultan en este sentido, pero tienen el inconveniente de perder mucho al sol.

El traje mismo, es, en la mayoría de los casos, un «maillot» adornado a los lados y desde la cintura para abajo con unos plisados de goma de un tono distinto al traje. Para las personas que no gustan de exhibir tan descaradamente la figura, se han inventado unas a modo de «faldillas» que se sujetan a la cintura por medio de una faja; pero la parte superior del cuerpo se cubre únicamente con el «maillot». Otras veces, sobre todo tratándose de chicas jóvenes, se adorna el conjunto solo con la faja.

El gorro suele hacerse del mismo tono que los adornos del traje y como hechura de este año triunfa la que imita un gorro de aviador.

La capa se hace de un rico crespón lavable, generalmente negro, y se forra de crespón de un tono violento o ilustrado con diseños atrevidos. La sábana es de tela apropiada, pero de tonos extraños que armonicen con el conjunto así, el naranja, el violeta, el verde jade y hasta el negro.

En cuanto al calzado se traduce por lo general, en unas sandalias de goma de tonos violentos, que se ajustan al pie y al tobillo por medio de cintas; sin embargo, empiezan a verse unos modelos nuevos como botas de agua, pero muy bajas, que hacen una forma de pie lindísimo. Algunos llevan un poco de tacón.

La preocupación que rige la creación de estos trajes, o mejor dicho este indumento de baño, es la de la violencia. Precisa lograr cierta armonía, pero con efectos audaces atrevidísimos.

El ambiente soleado de la playa permite el uso de tonos que en otros sitios resultarían crudos y molestos a la vista. El fondo azul del mar y el dorado de la arena, parece como que invitan a una verdadera orgía cromática, sin embargo las mujeres, más cuidadosas de la línea, no otorgan su preferencia a los bañadores claros prefieren el «maillot» mismo o sea la base se haga a punto negro y los adornos en tonos vivos. Quizá uno de los modelos más lindos que se han lanzado este año, sea el elegido por una linda «yankee», confeccionado de punto de seda negro y adornado con una faja color de oro viejo; acompañado de medias y botas negras, ajustado gorro de oro y capa negra forrada de violeta.

Destacan opulentas notas de color en las playas las sombrillas de paja coloreada tan de moda en el extranjero.

Algunas bañistas llevan su afán de elegancia al extremo de adornarse los tobillos y los brazos de innumerables cadenas de cuentas, en tonos vivos, pero las deportistas sinceras desprecian tales lujos, por considerar que impiden esa libertad de movimientos que requiere la ciencia de nadar. Pocas son las que, como las celebren sirenas del cuento de Andersen, se resignan a sufrir más de la cuenta por agradar a los mortales.

BEATRIZ GALINDO

AYUNTAMIENTO

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Cuervas, asistiendo los señores Carrillero, García Gómez, Navarro, Cortés y Más.

Fueron aprobados el acta de la sesión anterior y varias cuentas, tratándose después los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Oficio del señor Gobernador civil trasladando una R. O. de la Dirección general de Administración local, clasificando de 1.ª clase la intervención de fondos de este Ayuntamiento. Enterados.

Otro del Director del Laboratorio municipal, dando cuenta de los análisis practicados en el mes anterior. Conformes.

Relación de los servicios prestados por la Casa de Socorro en Junio último. Se aprueba.

Para formar parte del Jurado en el concurso de Carteles de Feria, se designa, en representación del Ayuntamiento, al presidente de la Comisión de festejos señor Carrillero y al concejal señor Martínez Acebal.

Instancia de Agustín Sánchez Hernández, solicitando se le conceda el cuarto número 29 de la Planta baja de la Plaza Mayor, para la venta de comestibles, con informe favorable de la Comisión de Mercados. Concedido.

Instancias solicitando licencia para obras, de don Antonio Serrano Ruano, don Pedro Antonio Jiménez García, don José María Jiménez Molina y don Alonso Sánchez Picón. Se les autoriza.

Instancia de Juan Monteagudo Martínez, que desea el cuarto número 5 de la Plaza de Mateo Villora, para venta de pescados frescos. Se accede.

Instancia de los herederos de don José Pérez Tévar, Depositario que fué de este Ayuntamiento, solicitando el abono de los haberes que devengó y no cobró. Conformes, de acuerdo con los informes correspondientes de Intervención.

Otra de don Ernesto Yáñez, solicitando se rectifique la cantidad que abonó por alcantarillado y que se le reintegren las cantidades abonadas de más. Concedido.

Instancias interesando la baja de carruajes de lujo, favorablemente informadas, suscritas por don Santiago Cortés Utrera, don Miguel Prieto Ruiz, don Juan Belmonte Clemente, don Jorge Martínez Pingarrón, don José María Sánchez Alfaro, don Francisco Gómez Rodríguez de Vera, don Juan de Dios Gallego y don Aureliano Martínez. Así se acuerda.

Otras solicitando lo propio, desfavorablemente informadas, suscritas por don Diego Las Heras Martínez, don José García Tejada y don Margarita Navarro. Conformes con la Comisión, se les deniega.

La presidencia habla de la cuestión de las aguas, dando cuenta de que se están verificando los trabajos de limpieza de la solera del nacimiento, habiéndose observado la afluencia de otras fuentes al mismo que aumentarán el caudal actual, con lo cual y repasadas las roturas existentes en la cañería vieja considera suficiente la cantidad que ha de surtir a los depósitos para garantizar el completo abastecimiento de la población.

Añade que habiendo ahora trabajo para la clase obrera, está solucionado el problema de la crisis que existe, pues para terminación de la temporada podrán empezar las obras en cuanto afectan a las aguas y alcantarillado basadas en el empréstito.